

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CONSULTORA EN INGENIERIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CITRAMSIT
CIA LTDA."**

En quinto, a los 14 días del mes de Abril de 2016; a las 10:00 horas, en las oficinas sita en: dirección, a nombre y en representación de "CONSULTORA EN INGENIERIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CITRAMSIT CIA LTDA".

Por disposición de los accionistas, preside la Junta el Sr. Guerrero Moyano Luis Javier y actúa como secretario(a) el Sr. Ortega Ortega Jairo Fabian.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

Accionistas	Capital Pagado	Acciones
Guerrero Moyano Luis Javier	130.00	130
Ortega Ortega Jairo Fabian	140.00	140
Rosero Obando Fredy Alexander	130.00	130
Total	400.00	400

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Guerrero Moyano Luis Javier Gerente General, respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta pasa a conocer el Orden del Día.

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Guerrero Moyano Luis Javier Gerente General, respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la secretaria de actas proceda a dar lectura del Informe de Labores que presenta el Señor Gerente General de la Compañía, Guerrero Moyano Luis Javier, por el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015, los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la Secretaria de Actas de lectura del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, C.P.A. Méndez Santos Nancy Sylvana, respecto del ejercicio económico 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta examina los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones, el Balance General y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión: se da lectura al Acta de la Junta General, la misma es aprobada por unanimitad. Se clausura la sesión a las 12:30 horas. Firman la presente:



Guerrero Moyano Luis Javier
Presidente de la Junta



Ortega Ortega Jairo Fabián
Secretario de Acta



Ortega Ortega Jairo Fabian

Socio



Romero Obando Fredy Alexander

Socio